

APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2021-0028



Siendo las once y veinticinco minutos de la mañana (11:25 A.M.) del día nueve (9) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), se reúne en el Salón de Prensa el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; JUANA A. PEÑA RAMÍREZ, Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico, JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0028, destinado a la adquisición e instalación de antena metálica de comunicaciones (tipo torre) y desmonte de la existente, ubicada en el edificio principal de esta Junta Central Electoral.

PRIMERO: Se procede a la apertura de las credenciales y propuestas técnicas de la única empresa que presentó de manera física (presencial):

- 1) **CONSULTORES Y ASESORES TECNOLOGICOS, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.10029; c) Certificación de la DGII, No.C0221954425765 (vigente); d) Certificación de la TSS (no presentó); e) Propuesta técnica (en inglés), y f) un sobre identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

SEGUNDO: Concluida con la apertura de las propuestas presentadas de manera física (presencial), se procede a dar apertura a los sobres presentados por medio del Portal Transaccional, a saber:

- 1) **AR CARIBBEAN COMMUNICATIONS, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.19413; c) Certificación de la DGII, No.C02219534144953 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2235306 (vigente); e) Propuesta técnica y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

- 2) **PROYECTOS CIVILES Y ELECTROMECHANICOS, SRL. (PROCELCA):** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.14355; c) Certificación de la DGII, No.C0221954407636 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2232503 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

- 3) **PROCONCE, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.91480; c) Certificación de la DGII, No.C0221954413402 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2233363 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

TERCERO: Que siendo las once y cincuenta minutos de la mañana (11:50 A.M.), se dio por concluida la apertura de las cuatro (4) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días (9) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


JUANA A. PEÑA RAMÍREZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria

